



Ministerio de Ambiente,  
y Desarrollo Sostenible

D.E.I.P. de Barranquilla.

24 ABR. 2017



**C.R.A.**  
Corporación Autónoma  
Regional del Atlántico

E-001614

Señor

**LUIS ALBERTO GAVIRIA LONDOÑO**

Representante Legal de la empresa BRIO DE COLOMBIA S.A

Carretera Cordialidad KM 8

Sabanalarga – Atlántico

**ASUNTO:** Respuesta a la solicitud de información radicada con el No. 002422 del 24 de marzo de 2017.

Cordial Saludo.

Dando respuesta a la solicitud de información del asunto, referente a los tramites ambientales de vertimientos líquidos y concesión de aguas residuales, que adeianta en esta Corporación la empresa BRIO de Colombia S.A. - Estación de Servicios Manantiales LTDA, me permito indicar lo siguiente:

En cuanto al premiso de vertimientos líquidos, es menester señalar que esta Corporación a través del Auto No. 0000098 del 22 de abril de 2015, requirió a la Estación de Servicios los Manantiales ubicada en el municipio de Sabanalarga – Atlántico tramitar el permiso de vertimientos líquidos y captación de aguas, como lo establece el Decreto 3930 de 2010 artículo 41, Decreto 2811 de 1974 y Decreto 1541 de 1978, el cual fue debidamente notificado el día 16 de agosto de 2015.

Ahora bien, revisado el expediente No. 1527 – 389, se pudo constatar que la empresa BRIO de Colombia S.A. - Estación de Servicios Manantiales LTDA, no cumplió a cabalidad con las obligaciones impuestas, razón por la cual, esta Autoridad Ambiental requirió nuevamente a la empresa en mención, a través del Auto 1692 del 21 de diciembre de 2016, el cual fue notificado el 19 de enero de 2017, con la finalidad de allegar la documentación correspondiente a la caracterización de sus aguas residuales.

Al respecto de la concesión de aguas subterráneas, es pertinente indicar lo siguiente:

Mediante el Auto No. 380 del 23 de junio de 2016, se ordena el inicio del trámite de concesión de aguas subterráneas, provenientes de un pozo de agua ubicado en la finca denominada Manantiales, en el municipio de Sabanalarga – Atlántico.

Posteriormente, a través del radicado 10863 del 28 de junio de 2016, se adjunta soporte de pago, por concepto de evaluación ambiental de concesión de aguas subterráneas.

Así mismo, con el escrito radicado No. 19623 del 22 de diciembre de 2016, se remite estudio para la prospección de aguas subterráneas y a foros en el pozo la EDS MANANTIALES.

Finalmente, a través del concepto técnico 230 del 10 de abril de 2017, se realizó la evaluación correspondiente a la solicitud en mención, que originó la Resolución No. 00269 de 24 de abril de 2017, por medio del cual se otorgó una concesión de aguas subterráneas a la Sociedad Estación de Servicio Los Manantiales Limitada, que actualmente se encuentra en proceso de notificación de conformidad con lo dispuesto en el artículo 76 de la Ley 1437 de 2011.

Esperamos haber atendido su solicitud, y estaremos prestos a cualquier otra petición de su parte.

Atentamente,

*Juliette Sleman Chams*

**JULIETTE SLEMAN CHAMS**  
**\*ASESORA DE DIRECCIÓN (C)**

Proyecto: Dra. Jovanka Cotes Murgas (contratista)  
Supervisó: Dra. Karen Arcón – Profesional Esp.

*Japad*



**472**  
 Servicios Postales  
 Nacionales S.A.  
 NIT 900.062.917-9  
 DG 25 G 95 A 55  
 Línea Nal. 01 8000 111 210

**REMITENTE**  
 Nombre/Razón Social  
 CORPORACION AUTONOMA  
 REGIONAL DEL ATLANTICO - CRA  
 - CRA - B  
 Dirección: CALLE 66 # 54 - 43  
 Ciudad: BARRANQUILLA

Ciudad: BARRANQUILLA  
 Departamento: ATLANTICO  
 Código Postal: 080002084  
 Envío: RN752862226CO

**DESTINATARIO**  
 Nombre/Razón Social:  
 LUIS ALBERTO GAVIRIA LONDONO-  
 BRIO DE COLOMBIA SA  
 Dirección: CARRETERA  
 CORDIALIDAD KM 8  
 Ciudad: SABANALARGA ATLANTICO  
 Departamento: ATLANTICO

Código Postal:  
 Fecha Pre-Admisión:  
 05/05/2017 13:54:07  
 Min. Transporte Lic. de carga 000200 del 20/05/2014  
 Min. T.C. Ries. Mensajero Express 000957 del 09/09/2014

**SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9**  
 CORREO CERTIFICADO NACIONAL  
 Centro Operativo : PO. BARRANQUILLA 7610663  
 Orden de servicio: **472**

Fecha Pre-Admisión: 05/05/2017 13:54:07



RN752862226CO

8888  
 530  
 PO. BARRANQUILLA  
 NORTE

573  
 8888  
 051

Valores	Destinatario	Remitente
Valor Total: \$6.500	Ciudad: SABANALARGA ATLANTICO	Ciudad: BARRANQUILLA
Costo de manejo: \$0	Tel:	Referencia:
Valor Flete: \$6.500	Dirección: CARRETERA CORDIALIDAD KM 8	Dirección: CALLE 66 # 54 - 43
Valor Declarado: \$0	Código Postal: ATLANTICO	BARRANQUILLA
Peso Facturado (gms): 200	Nombre/Razón Social: LUIS ALBERTO GAVIRIA LONDONO-BRIO DE COLOMBIA SA	Nombre/Razón Social: CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ATLANTICO - CRA - CRA -
Peso Volumétrico (gms): 0	Operativo: 8888051	Operativo: 8888530
	Depto: ATLANTICO	Depto: ATLANTICO
		Telefono:
		Código Postal: 080002084
		Código Operativo: 8888539
		MIT/C.C.T.I.: 802000339

Observaciones del cliente: 1614  
**Urbaria**  
 Dice Contener:  
**Teoro del por...**  
**(Bomba)**



88885308888051RN752862226CO

El usuario debe expresar concienzuda que tuvo conocimiento del contenido del contrato que se encuentra publicado en la página web. 4-72. Unirse sus datos personales para poder la entrega del envío. Para generar algún reclamo, envíe el correo electrónico: [servicioalcliente@472.com.co](mailto:servicioalcliente@472.com.co) con el número de seguimiento del envío. Para consultar la Política de Privacidad de Internet, visite: [www.472.com.co](http://www.472.com.co)  
 Principal Bogotá D.C. Colombia Regonal 25 G # 95 A 55 Bogotá / www.472.com.co con el número de contrato que se encuentra publicado en la página web. 4-72. Unirse sus datos personales para poder la entrega del envío. Para generar algún reclamo, envíe el correo electrónico: [servicioalcliente@472.com.co](mailto:servicioalcliente@472.com.co) con el número de seguimiento del envío. Para consultar la Política de Privacidad de Internet, visite: [www.472.com.co](http://www.472.com.co)

Gestión de entrega:		Fecha de entrega:	C.C.:	Horario:
Ter		dd/mm/aaaa		
Distribución:		Fecha de entrega:	C.C.:	Horario:
Zdo		dd/mm/aaaa		

Causal Devoluciones:		Firma nombre y/o sello de quien recibe:	
RE	Rehusado		
NE	No existe		
NS	No reside		
NR	No reclamado		
DE	Despachado		
DE	Dirección errada		
FM	Fuerza Mayor		
AC	Aparato Clausurado		
FA	Fallos		
NI	No contactado		
N2			
C1	C2		